

ACTA N° 01/2014 DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MEDICINA Y SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD MEDINTEGRAL S. A. CELEBRADA EL DIA 13 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la Ciudad de Guayaquil a los trece días del mes de Marzo del año dos mil catorce, siendo las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía MEDICINA Y SISTEMAS INTEGRALES DE SALUD MEDINTEGRAL S. A., ubicada en Urdesa Central Av. Victor Emilio Estrada # 1311 y Costanera se reúnen los Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el Art. 328 de la Ley de Compañías.- Los Accionistas Sr. Doctor Jorge Patricio Patiño Rodríguez ecuatoriano y propietario de ciento noventa y dos acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una; Sr. Doctor Hugo Fernando Quintana Jedermann, ecuatoriano y propietario de trescientas treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, Sr. Doctor José Fernando Sancho Herdoíza, ecuatoriano y propietario de trescientas treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, y el Sr. Doctor Jorge Nicolás Valdano Cabezas, ecuatoriano y propietario de trescientas treinta y seis acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una. Los Accionistas presentes representan el total del Capital suscrito y pagado.

Se designa para que **presida** la Junta al **Sr. Doctor Jorge Nicolás Valdano Cabezas** y actúa como **secretario** el **Sr. Doctor Jorge Patricio Patiño Rodríguez**. el Presidente de la Junta solicita al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentran reunidos la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de Un mil doscientos dólares (\$1.200.00), dividida en 1.200 Acciones ordinarias y nominativas de 1 dólar cada una, hecho lo cual se ordena se dé inicio a la sesión.

El temario que se va a tratar en la presente Sesión es el siguiente:

- a. **Informe de Gerente**
- b. **Informe de Comisario**
- c. **Estados Financieros 2013**

A continuación se declara instalada la sesión, disponiendo que se pase a conocer los puntos planteados en el orden del día.

Toma la palabra el Gerente General de la empresa, doctor **Hugo Fernando Quintana Jedermann** y expone el balance presentado y propone a los Accionistas presentes la aprobación de dichos balances. Los Accionistas, en base a lo expuesto por el Gerente General, aprueban unánimemente los balances correspondientes al ejercicio económico del año dos mil doce.

Luego de esto, toma nuevamente la palabra el Gerente General, doctor **Hugo Fernando Quintana Jedermann**, y da a conocer el informe presentado por el Comisario, Ing.

Aldo Bassanini Aguirre. Después de deliberar al respecto y en base a lo que consta en el Informe del Comisario con relación al ejercicio económico correspondiente a este año, los Accionistas resuelven por unanimidad aprobar dicho informe.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los Accionistas mencionados al comienzo del Acta, se da lectura a la presente, la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, adjuntándose a la misma los documentos mencionados en los literales **a. b. y, c.** del orden del día. f) Sr. Doctor Jorge Nicolás Valdano Cabezas PRESIDENTE DE LA JUNTA, f) Sr. Doctor Jorge Patricio Patiño Rodríguez SECRETARIO.

Se declara concluida la sesión, firmando para constancia los presentes y suscrito Secretario que certifica. -



Dr. Hugo Fernando Quintana Jedermann
Accionista - Gerente



Dr. José Fernando Sancho Herdoiza
Accionista



Dr. Jorge Nicolás Valdano Cabezas
Accionista - Presidente



Dr. Jorge Patricio Patiño Rodríguez
Accionista - Secretario